



PROCESO CAS N°03 -2022-G.R.CAJ

NUTRICIONISTA

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de NUTRICIONISTA.
2. **Cantidad:** Un(a) (01).
3. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - ALDEA INFANTIL "SAN ANTONIO".
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
 - ✓ Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
 - ✓ Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
 - ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - ✓ Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
 - ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">● Experiencia General: Uno (01) año de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado incluido SERUMS.● Experiencia Especifica: Seis (06) meses de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado como nutricionista para la atención de niños, niñas y adolescentes.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Disciplinada• Actitud positiva en el trabajo• Trabajo en equipo.• Responsabilidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional de Licenciado(a) en Nutrición.• Colegiatura y habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años).</i>	<ul style="list-style-type: none">• Curso en la Norma Sanitaria R.M. 822-2018.• Curso de Etiquetado y Rotulado de alimentos.• Curso en Buenas Prácticas de manufactura o manipulación de Alimentos.• Capacitación en Nutrición en el contexto de COVID-19.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de Ofimática.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como **"Nutricionista"** en la GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - ALDEA INFANTIL "SAN ANTONIO", desarrollando actividades definidas por:

- Elaborar el diagnóstico del estado nutricional de la población albergada en la Aldea Infantil San Antonio.
- Supervisar y degustar el menú diario en las casas hogar de la Aldea Infantil San Antonio.
- Ejecutar la programación del menú semanal, coordinando con la Directora, la viabilidad del mismo.
- Coordinar con el encargado de almacén la recepción almacenamiento y distribución de los insumos alimentarios.
- Monitorear y supervisar en coordinación con la Dirección, la utilización y el almacenamiento de los alimentos entregados a los hogares.
- Efectuar el seguimiento de los casos de desnutrición mediante el diagnóstico nutricional de la población albergada.
- Programar y ejecutar charlas informativas sobre nutrición y alimentación a las madres sustitutas.
- Elaborar la Programación anual de los alimentos (secos, frescos, abarrotes, harinas y granos, verduras, frutas, cárnicos, etc.)
- Participar en las reuniones de equipo técnico.
- Realizar pedidos de alimentos semanales según programación de menú semanal.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede de la Aldea Infantil "San Antonio", del Gobierno Regional de Cajamarca- ubicado en Av. Rafael Hoyos Rubio N°907- Cajamarca.
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2022.
Remuneración mensual	S/. 3000.00 (Tres Mil con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
	<ul style="list-style-type: none">• No tener impedimento para contratar para el Estado.• No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, contratar con el Estado o para desempeñar función pública.• Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser considerado para el puesto.• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.• No tener deudas por concepto de pensión alimenticia.• No estar inscrito en el REDERECI.